

Panamá, 22 de abril de 2025
DIPA - 173 - 2025

GP
GP

Ingeniera
Graciela Palacios
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniera Palacios:

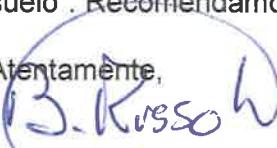
Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0214-1104-2025, ha sido revisado el ajuste económico por impactos y externalidades sociales y ambientales, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “**SPARKLE POWER SOLAR**”, a desarrollarse en los corregimientos de El Caño y Toza, distrito de Natá, provincia de Coclé; cuyo promotor es SPERKLE POWER PLUS, S.A.

Hemos verificado que, el ajuste económico por impactos y externalidades sociales y ambientales de este proyecto fue presentado. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico, Relación Beneficio Costo y Tasa Interna de Retorno Económico) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	106,232,152.89	VANE > 0	Se acepta
RBC	2.25	RBC > 1	Se acepta
TIRE	38.14%	TIRE > 10 %	Se acepta

Para la estimación de estos indicadores, el valor monetario del impacto “disminución de la cobertura vegetal” fue extendido a todo el horizonte de tiempo del análisis por tratarse de recursos bilógicos. En tanto que, el valor monetario del impacto “modificación del paisaje” fue ajustado porque el mismo debe ser expresado de manera anual. Además, observamos que no se indica el procedimiento de estimación del valor monetario del impacto “contaminación de suelo”. Recomendamos al consultor realizar estos ajustes del análisis económico.

Atentamente,


Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental
BR/Ej/Md



ANEXO 1 – Verificación del Flujo de Fondos e indicadores viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto “SPARKLE POWER SOLAR”, a desarrollarse en los corregimientos de El Caño y Toza, distrito de Natá, provincia de Coclé.